

Isofotón se adhiere al Reglamento EMAS

· La compañía entra así a formar parte del registro de empresas de la Unión Europea destacadas por su gestión ambiental.

Madrid, 29 de enero de 2009. Isofotón, empresa líder del Sector Fotovoltaico en España, se ha adherido al Sistema Comunitario de ECOGestión y Auditorías Medioambientales (EMAS). El Reglamento EMAS es un registro de la Unión Europea en el cual se encuentran las empresas que otorgan especial importancia al cumplimiento de la legislación ambiental y a la evolución y mejora continua del sistema de gestión. La adhesión a este Reglamento representa la evidencia de la excelencia y calidad en la gestión ambiental.

Las acciones realizadas por la compañía para adaptar su sistema de gestión ambiental al reglamento europeo 761/2001 (EMAS) han permitido que Isofotón supere favorablemente la auditoría realizada por una entidad verificadora acreditada por ENAC y que la declaración ambiental sea validada.

Isofotón consolida así la excelencia en la gestión ambiental que ha mantenido desde sus inicios hace 27 años.

Acerca de Isofotón

Isofotón es la compañía española líder en el diseño, fabricación y suministro de Soluciones Energéticas Solares, contribuyendo al desarrollo sostenible; centra su actividad en tres tecnologías: Fotovoltaica, Térmica de Baja Temperatura y Fotovoltaica de Alta Concentración.

La compañía está presente en más de 60 países y cuenta con 9 filiales (Italia, EE.UU, Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Argelia, Marruecos, Senegal y China), consolidando además su posición de liderazgo en el mercado español.